

## INFORME DE COMISARIO

Señores accionistas de la compañía Giobeservice S.A., al haber terminado el ejercicio económico correspondiente al año 2.007, y al realizar una revisión de documentos y el plan de cuentas contables, puedo informar, que por ser el primer año de actividades en forma completa se a podido tener una clara visión de todas las actividades que se han realizado y por lo puedo avizorar lo que será a futuro el fuerte de las actividades en la empresa.

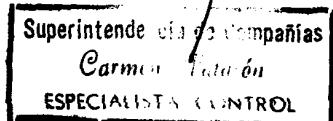
Sobre la contabilidad, se ha tenido que hacer algunos ajustes en el plan de cuentas, de acuerdo a la necesidad que se ha ido produciendo, sobre los ingresos por instalación y mantenimiento de máquinaria son los dos únicos ingresos que ha tenido la empresa, los gastos de carácter reembolsable, son necesarios realizarlos para cumplir con el trabajo asignado, pero que a futuro se de más claridad, por lo que recomiendo, no incluir en la misma factura, los gastos efectuados y que son reembolsables. Quiero decir que todo se lo realice por separado.

Sobre los egresos, aspiro y recomiendo que para el año 2.008, se regularice con el o los profesionales que van a prestar sus servicios, con la correspondiente la factura de honorarios y son de planta, tengan el aseguramiento al Iess.

Con los deseos que la empresa, siga en un progreso de sus actividades, y pueda tener una actividad más considerable en el país y cual es su propósito la presencia en Latino America sea efectiva, en el año venidero.

Atentamente,

  
Sr. Jesús G. Abarca Hinojosa  
C.I.060155764-8  
Comisario



29 MAYO 2008